



**Departamento de Ginec Obstetricia
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Urgencias Ginecológicas**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Medio tiempo

ESTUDIOS

Título Profesional	Médico o Médico Cirujano
Título de Posgrado	Especialista en Ginecología y Obstetricia

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años, con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, relacionados con el área disciplinar del concurso.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Abordaje de los problemas de salud ginecológica en el área de urgencias	Formación académica y experiencia laboral de distintas instituciones prestadoras de salud	Certificados de título universitario y laborales expedidos por Institución educativa y prestadora de salud respectivamente
Relacional	Habilidades para interactuar y trabajar en equipo	Entrevista

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Docencia	Desempeñar actividades educativas con estudiantes en áreas de la salud en pregrado y posgrado.	Certificación de haber desempeñado labores docentes en instituciones universitarias.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



Departamento de Ginecobstetricia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° I

Área Disciplinar **Urgencias Ginecológicas**

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Manejo del sangrado del primer trimestre del embarazo.

COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO

Quienes resulten seleccionados y se vinculen con especialidad médico-quirúrgica deberán iniciar la formación en una maestría o en un programa de doctorado. El cumplimiento de este compromiso se debe acreditar al inicio del proceso evaluación de la primera renovación de tenencia.



**Departamento de Ginec Obstetricia
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Piso pélvico y uroginecología**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Medio tiempo

ESTUDIOS

Título Profesional	Médico
Título de Posgrado	Especialista en Ginecología y Obstetricia

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años, con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el área de piso pélvico y uroginecología.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, relacionados con el área disciplinar del concurso.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Desempeño Profesional	Experiencia en el campo del piso pélvico y/o de la uroginecología.	Certificado de experiencia laboral en el área de desempeño.
Relacional	Habilidades para la interacción y trabajo en equipo	Entrevista

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Docencia	Desempeñar actividades educativas con estudiantes en áreas de la ginecología y obstetricia	Certificación de haber desempeñado labores docentes o de investigación en ginecología y ginec obstetricia.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



Departamento de Ginecobstetricia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Piso pélvico y uroginecología**

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Manejo del sangrado del primer trimestre del embarazo.

COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO

Quienes resulten seleccionados y se vinculen con especialidad médico-quirúrgica deberán iniciar la formación en una maestría o en un programa de doctorado. El cumplimiento de este compromiso se debe acreditar al inicio del proceso evaluación de la primera renovación de tenencia.